

## **APROXIMACIONES TEÓRICAS PARA LA FORMACIÓN DOCENTE EN COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES**

*Recibido: 24 septiembre 2018 \* Aprobado: 27 agosto 2019*

ALHELI DEL CARMEN ESPINOSA JAIMES  
UPAEP  
alheliejaimes@gmail.com

### **Resumen**

Las constantes reformas educativas y la integración de las competencias socioemocionales en el nuevo modelo educativo, demandan la necesidad de que los docentes se encuentren capacitados en aspectos emocionales y de esta manera lograr un desarrollo integral en los alumnos. Para el alcance de este objetivo se requiere que el docente pueda diferenciar la educación emocional y la inteligencia emocional, conceptos que en la actualidad generan confusión debido a la carencia de formación en este ámbito. Por ello, este trabajo presenta argumentos teóricos que promueven una formación docente en competencias socioemocionales que permita una mejora en el desarrollo de los procesos de enseñanza.

*Palabras clave: Competencias socioemocionales, emociones, educación emocional, inteligencia emocional.*

### **Abstract**

The constant reforms in education and the integration of socio-emotional competences in the new educational model demand that the teachers have the qualification to deal with emotional aspects in order to help achieve the integral development of the students. In order to achieve said goal, it is required that the teachers can differentiate emotional education from emotional intelligence, concepts that create confusion due to the lack proper training in this area. Because of that, this work presents theoretic arguments that promote the development of socioemotional competencies that are beneficial for the development of teaching processes.

*Keywords: emotions, emotional education, emotional intelligence.*

## Introducción

**D**entro del ámbito educativo existen diversos cambios relevantes para la mejora de los resultados en la formación y desempeño de los estudiantes; cada reforma propone atender no solo a metas educativas específicas sino a la innovación y la formación docente. Actualmente se ha hecho énfasis en la educación socioemocional en el nuevo modelo educativo, buscando responder a problemáticas sociales y a determinadas necesidades pedagógicas que impone el contexto en el que nos desenvolvemos. Mas estos cambios centrados en las emociones son específicamente enfocados en los estudiantes y no atienden a las áreas de oportunidad que existen en los docentes para poder promoverlas adecuadamente.

El contexto globalizado y cada vez más inmerso en las nuevas tecnologías tiende a la deshumanización, a la falta de interacción de manera directa con los demás y sobre todo a saber cómo hacerlo de la mejor manera. Esto promueve emociones y conductas desadaptativas que no apoyan al desarrollo adecuado de las personas, por lo que se incrementa la agresión, la violencia, la drogadicción, la depresión, la ansiedad y otros trastornos relacionados con el desequilibrio emocional que afecta también a quienes están a nuestro alrededor. Las interacciones y relaciones se ven condicionadas a los medios de comunicación virtual, en los que se va perdiendo poco a poco el contacto y el sentido de pertenencia y la identidad, al igual que la empatía y las condiciones afectivas, produciendo una ruptura en el bienestar de las personas y por ende de la sociedad en general.

Para este fin, se considera al docente como directriz en el proceso de enseñanza-aprendizaje, como promotor de la inclusión de las competencias socioemocionales al ámbito educativo. Mas el hecho de conocerlas no implica saber desarrollarlas y mucho menos promover su desarrollo en los estudiantes; para ello, se requiere de una transformación de la práctica docente, del papel que juega en el aula, en donde este adquiera una postura crítica y reflexiva que retome la esencia de cada ser humano, haciendo a un lado el enfoque positivista conductual y la idea de enseñar por enseñar.

La esencia de cada persona radica en muchos aspectos, pero quizá el prioritario es la vivencia emocional, que es sin duda la experiencia que brinda un sentido y construcción de personalidad e identidad, repercutiendo de manera directa en las formas de pensar y relacionarse, así como en actitudes, conductas, habilidades, etcétera; condiciones que benefician o afectan de manera directa el desenvolvimiento y adaptabilidad del individuo.

Aunado a ello, se ha demostrado en distintas investigaciones que las emociones son clave en el desempeño óptimo de una persona en diversos aspectos de su vida; además

de relacionarse directamente con procesos cognitivos y el aprendizaje. Esto sugiere que una persona emocionalmente regulada y estable obtendrá mejores resultados en su día a día que aquella que no logra un buen manejo de sus emociones, misma que se expondrá constantemente a obstáculos que amenacen su integridad y estabilidad, tanto interna como externa.

Conforme a estos antecedentes, en el presente artículo se realiza una argumentación teórica que contrasta la educación emocional y la inteligencia emocional, debido a que –en la mayoría de los casos– dentro del ámbito educativo se usan de manera indistinta empleándose en la praxis de forma inadecuada, lo que afecta significativamente el desarrollo de una práctica docente efectiva en referencia a la formación de los estudiantes en aspectos emocionales.

Por ende, se podrá repensar la importancia de la formación docente en competencias socioemocionales en referencia a los argumentos presentados, discriminando ambos conceptos y distinguiendo su relevancia para el desarrollo de la enseñanza y el aprendizaje. Así, se permitirá una reflexión acerca de la necesidad existente en diseñar programas en educación emocional que promuevan las competencias socioemocionales, contribuyendo al desarrollo personal y profesional de los docentes para aportar positivamente en el desarrollo emocional de los estudiantes.

### **Las emociones**

Las emociones pueden definirse de diversas maneras. Normalmente se asocian a reacciones afectivas que pueden estar acompañadas de ciertos cambios en el cuerpo, manifestándose en respuesta a un estímulo determinado.

Bisquerra (2001) menciona que las emociones predisponen a los individuos a una respuesta organizada como valoración primaria. Dicha respuesta puede controlarse como producto de una educación emocional, es decir, puede existir control sobre la reacción (conducta) mas no sobre la emoción, ya que esta es involuntaria; no así las conductas, mismas que son el fruto de decisiones propias del sujeto. Para Bisquerra (2000) las emociones son un estado complejo del organismo, caracterizado por una excitación o perturbación que predispone a la acción. Estas son únicas y exclusivas de cada ser humano, lo que quiere decir que nadie experimenta el mismo tipo de emoción en una situación determinada: estas dependen de cómo se encuentre el individuo en su interior y de la forma en la que haya aprendido a manifestarlas.

Otra perspectiva acerca del concepto de emoción es aportada por Goleman (1999), quien utiliza el término para referirse a un sentimiento o pensamiento característico, a las condiciones biológicas y psicológicas que lo distinguen, así como a una serie de inclinaciones a la acción; lo que implica que todas las emociones son impulsos y conllevan –como ya se mencionó– cierto tipo de conducta.

Aunado a ello, es importante reconocer que las emociones cuentan con ciertas funciones que le permiten al individuo afrontar las situaciones a las que se expone. De acuerdo a Reeve (1994) son tres las principales: adaptativas, sociales y motivacionales; estas hacen que el individuo realice de manera eficaz las respuestas conductuales, independientemente de que tan agradables o desagradables sean.

Es así como las emociones dirigen la manera en que nos conducimos e interactuamos dentro de nuestro contexto y en relación con los demás, por lo que es fundamental que estas puedan ser identificadas para poder controlarlas y canalizarlas de forma efectiva, evitando respuestas desadaptativas y perjudiciales para con nosotros mismos y quienes nos rodean. Por lo tanto, es aquí donde radica la relevancia de la formación docente en una correcta distinción de los fundamentos teóricos sobre los aspectos emocionales y, en consecuencia, su adecuada aplicación dentro de la práctica educativa.

### **La educación emocional**

Actualmente la educación emocional puede concebirse como una innovación. Esta busca responder a diversas necesidades sociales, sobre todo, aquellas que confrontan el bienestar y la integridad de los seres humanos. Para Bisquerra (2000) la educación emocional puede resumirse en un proceso educativo, continuo y permanente, cuya finalidad es potenciar el desarrollo emocional como complemento indispensable para el desarrollo cognitivo; ambos constituyen la personalidad integral del individuo.

En este sentido, se deben generar y potenciar habilidades y conocimientos que le permitan al sujeto enfrentar de manera más eficiente las situaciones que experimenta día a día, contribuyendo satisfactoriamente al bienestar personal y social (Bisquerra, 2000). A pesar de que una emoción es una reacción dada por una sola persona, esta va a repercutir invariablemente en el medio que circunda al individuo, por lo que las consecuencias pueden no ser óptimas para su desarrollo personal y social.

Es necesario considerar que la educación emocional requiere continuidad y permanencia a lo largo de toda la vida, no puede limitarse al proceso de enseñanza-aprendizaje, o a un asesoramiento psicopedagógico o terapia. Debe convertirse en un proceso de acompañamiento constante debido a las diversas situaciones que se presentan en el contexto de cualquier ser humano a lo largo del tiempo.

De acuerdo a Bisquerra, la educación emocional “es un proceso educativo continuo y permanente que pretende potenciar el desarrollo emocional como complementario indispensable del desarrollo cognitivo, constituyendo ambos los elementos esenciales del desarrollo de la personalidad integral” (2000, p. 243); por lo que en el ámbito educativo es una herramienta que promueve competencias socioemocionales pertinentes para un mejor desenvolvimiento, afrontamiento y adaptación ante cualquier circunstancia; así como la prevención de condiciones desfavorables para el individuo.

En nuestros tiempos, la educación emocional se vuelve indispensable para atender a condiciones que atentan contra el desarrollo humano y su trascendencia: la globalización, la alienación, la violencia y las condiciones precarias en las que estamos inmersos actualmente son un detonante para la desestabilización y el desequilibrio emocional. Es así que esta propone generar conocimientos y habilidades sobre las emociones con la finalidad de capacitar al individuo para un mejor afrontamiento acerca del contexto en el que se desenvuelve logrando un mayor bienestar personal y social (Bisquerra, 2000).

Los niños y jóvenes están expuestos a una desensibilización sistemática que atenta contra su integridad, por lo que es prioridad recuperarla por medio de estrategias y recursos para prevenir problemas como consecuencia de un inadecuado manejo emocional. Dichas consecuencias pueden manifestarse a través de depresión, consumo de drogas, violencia, alcoholismo, bulimia, anorexia, ansiedad, estrés, suicidio y diversas patologías que demuestran una carencia relevante de control emocional. Es en este sentido en el que la educación emocional contribuirá a su prevención si el docente cuenta con una formación que le permita mejorar la calidad del desarrollo integral del individuo, fomentando la capacidad para comprender las emociones, expresarlas de una manera productiva, escuchando a los demás y sintiendo empatía (Steiner y Perry, 1997).

Tal y como menciona Bisquerra (2001), se trata de prevenir estos efectos negativos proponiendo el desarrollo humano, es decir, el desarrollo personal y social. Esto incluye a la inteligencia emocional y su aplicación en las situaciones de la vida; asimismo, implica fomentar actitudes positivas, habilidades sociales, empatía, amor, cordialidad, altruismo, etcétera, como elementos de bienestar.

En conclusión, la educación emocional tiene como premisa el desarrollo de las competencias emocionales en los individuos, traducido como un rendimiento que permite obtener determinado nivel de control emocional y su adecuada aplicación a las situaciones cotidianas. Para el docente, es importante rescatar que esta educación supone pasar de la educación afectiva, a la educación del afecto dentro del proceso educativo, impartiendo conocimientos teóricos y prácticos sobre las emociones (Bisquerra, 2001).

### **La inteligencia emocional**

En el sentido que ya se ha expuesto, la inteligencia emocional parte de una educación emocional; es decir, es un elemento que la compone y que aunado al desarrollo personal y social, permite alcanzar el desarrollo integral del ser humano. Sin embargo, es fundamental conceptualizarla y definirla para lograr comprender cuáles son las características que la distinguen y diferencian de manera más clara y concreta.

En primera instancia Salovey y Mayer proponen que:

la inteligencia emocional relaciona la habilidad para percibir con precisión, valorar y expresar emociones, relaciona también la habilidad para acceder y/o generar sentimientos cuando facilitan el pensamiento, también la habilidad para entender emoción y conocimiento emocional y la habilidad para regular emociones que promuevan el crecimiento emocional e intelectual (1990, p.187).

Gracias a esta aportación se identificaron cinco diferentes capacidades parciales que integran a la competencia emocional: el reconocer las propias emociones, saber manejarlas, utilizar el potencial existente, saber ponerse en el lugar de los demás y crear o establecer relaciones interpersonales (Salovey y Mayer, 1990). Dichas cualidades se aprenden y desarrollan haciendo consciencia de las emociones propias y de las de los demás.

Posterior a estos autores, Goleman define la inteligencia emocional de manera más formal como “una meta-habilidad que determina el grado de destreza que se puede conseguir en el dominio de nuestras otras facultades” (1997, p.68). Él la considera como el factor más relevante que interviene en el ajuste personal, el éxito en las relaciones personales y en el óptimo rendimiento en el trabajo.

Goleman (1997) propone cinco elementos principales que contribuyen al desarrollo de la inteligencia emocional: la conciencia emocional, el autocontrol, la motivación, la empatía y la habilidad social. Como es posible observar, las tres primeras dependen directamente del individuo y las otras dos tienen relación a la interacción con los otros, lo que establece la generación de una competencia social.

En este sentido, se puede concretar que la inteligencia emocional no solo va a depender de uno mismo, sino que involucra directamente al entorno y a los estímulos que provienen del exterior; pero que recaen en la manera en cómo se codifiquen para poder asimilarlos y equilibrarlos para reaccionar de una manera emocionalmente efectiva.

### **Las competencias socioemocionales**

Las competencias socio-emocionales han tomado un lugar preponderante dentro del marco educativo hoy en día. Se ha vuelto una necesidad imperiosa el desarrollar en los estudiantes habilidades y capacidades emocionales que les permitan adaptarse de manera positiva a las condiciones del contexto y la sociedad.

Las competencias socio-emocionales surgen a partir de lo que se conoce como inteligencia emocional, y de acuerdo a Bisquerra se pueden conceptualizar como “el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para tomar consciencia, comprender, expresar y regular de forma adecuada los fenómenos emocionales” (2009, p.148).

Además de Bisquerra, diversos autores han resaltado la importancia de las competencias socio-emocionales en el ámbito educativo desde diferentes enfoques, como Bar-On, (2000); Salovey, Caruso y Mayer (1990); Goleman y Rhee (2000), entre otros (citados por Mikulic, Caballero, Vizioli y Hurtado, 2017). Sin embargo, todos ellos coinciden en la relevancia que estas tienen en la interacción resultante del individuo y el medio ambiente, ya que por medio de esta relación se desarrolla en gran medida el aprendizaje.

Es así como Bisquerra (2003) y Bisquerra y Pérez (2007), las han enfocado a la realización de actividades con un cierto nivel de eficacia y calidad, gracias a la capacidad de autoreflexión respecto a las propias emociones y a su adecuado control; así como a la empatía y a las habilidades sociales que se adquieren a lo largo del tiempo.

Por otro lado, el Collaborative for Academic, Social and Emotional Learning (CASEL) concentra en cinco categorías determinadas competencias socio-emocionales: 1) Autoconocimiento, 2) Autoregulación, 3) Conciencia social, 4) Toma de decisiones responsable y 5) Habilidades interpersonales. Desde esta concepción puede constatarse la relevancia de la adaptación social y de aprender a desarrollarse con una perspectiva humana y ética, condiciones que son fundamentales para la integralidad del individuo.

De la misma manera, García menciona que:

más allá de la inteligencia académica, el desarrollo de las competencias emocionales permite abordar el problema del fracaso escolar como condición socio-personal que se manifiesta en la incapacidad del individuo para alcanzar los objetivos educativos propuestos por un sistema para un determinado nivel curricular (citado por Repetto y Pena, 2010, p. 85).

Esta condición expuesta por García, hace hincapié en que las competencias socio-emocionales no solamente tienen influencia en la forma que se comporta el estudiante, sino en cómo el hecho de contar con un bienestar emocional repercute directamente en su desempeño y en la falta de habilidades para desenvolverse de manera más eficiente dentro de procesos sociales y de aprendizaje, que no solo tendrán repercusión en el ámbito escolar sino en cualquier aspecto de su vida. Conforme a este fenómeno, Fernández-Berrocal, Extremera y Ramos (2003) investigan acerca de cómo el hecho de que un estudiante cuente con determinadas competencias emocionales, no solo tendrá un impacto en su equilibrio y salud mental, sino que se manifestarán en su rendimiento académico ya que favorecen a las habilidades cognitivas.

Por ende, dichas competencias tienen que ser desarrolladas tanto en los estudiantes como en los docentes. Esta tiene que ser una prioridad para la educación; debe formar parte esencial de los planes y programas de estudio en todos los niveles educativos, al igual que dentro de la formación docente, no solo para dar respuesta a las reformas y

políticas sino para atender a necesidades humanas y sociales, tomando en cuenta que varios de los aprendizajes más significativos se dan por medio de la interacción, condición que se cumple en el aula a través de la relación entre estudiante-estudiante y estudiante-docente.

### **La educación emocional y la inteligencia emocional en la formación docente**

La manera en la que el docente lleva a cabo su práctica dentro del aula hace referencia no solo a los conocimientos propios de la asignatura que imparte, a la forma en la que planea su sesión, las estrategias que implementa o los propósitos de aprendizaje que pretende alcanzar; sino que necesita centrarse en poder generar en los estudiantes una perspectiva de cambio para que estos puedan adaptarse de manera eficaz y eficiente a las condiciones adversas que les presenta el mundo actual.

De acuerdo a esta perspectiva, los docentes adquieren una responsabilidad que cada vez se vuelve mucho más grande y comprometida, no solo para con el proceso de enseñanza-aprendizaje sino para con la sociedad. Sin embargo, las políticas o reformas planteadas por el sistema educativo no les proporcionan las herramientas necesarias para poder desarrollar una transformación significativa en la manera que enseñan; si bien se realizan cambios dentro de los procesos y procedimientos, no se han atendido condiciones en las que los docentes adquieran habilidades y capacidades para desarrollar de manera óptima sus conocimientos en el aspecto emocional, y por ende, transmitirlos adecuadamente a los estudiantes.

Es así como surge la necesidad de formar a los docentes en una educación emocional que les aporte una visión completa acerca de la relevancia que tiene hoy en día lograr que los estudiantes adquieran competencias para interactuar con los demás, desenvolverse de manera óptima en el entorno, al igual que tomar decisiones y resolver problemas en beneficio de sí mismos y de la comunidad.

Conforme a ello, Fernández-Berrocal (2009) comenta la prioridad de articular el aspecto emocional con el cognitivo en la práctica docente, debido a que las emociones influyen de manera directa en condiciones motivacionales, mismas que promueven un ambiente más adecuado para la adquisición del aprendizaje. Sin embargo, emergen las siguientes interrogantes: ¿cuál sería el perfil que necesita un docente para poder generar esta condición favorable dentro del contexto del aula?, ¿cómo podría potenciar competencias socio-emocionales en sus estudiantes?, ¿qué características debería tener un docente para atender a las necesidades de sus estudiantes?

Las respuestas a estas interrogantes pueden no tener una sola vertiente, pero sí situarse dentro de un marco de formación docente en el que –como la plantea Delors (1996)– se atiende a la educación emocional. Cada docente cuenta con determinada formación en el momento en el que egresa de una institución educativa de nivel superior; no hace



falta resaltar que no todos los docentes se preparan para serlo y que a pesar de que sea así, no se puede generalizar que sean aptos en la enseñanza.

Es en este punto en donde su formación, además de ser teórica y metodológica, requiere de la educación emocional, ya que esta enseña la utilización de los recursos personales para poder gestionar las emociones, favoreciendo así el bienestar de sí mismo en cualquier ámbito. De ser así, el docente, al sentirse bien podrá manifestar conductas adecuadas favoreciendo relaciones y vínculos con los estudiantes de forma positiva, que permitan mejores resultados en los procesos educativos. Al respecto, Martín y Bock afirman que “los alumnos que tienen profesores inteligentes emocionalmente disfrutan asistiendo a la escuela, aprenden sin pasar miedo alguno y van edificando una sana autoestima, pero sobre todo, la postura humana del profesor trasciende a ellos” (1997, p.181).

El poder educar en emociones y con emociones implica que, de manera explícita e implícita, el docente tenga la capacidad de transmitir adecuadamente una imagen que logre atraer tanto el interés como la atención del estudiante, elementos que le permitirán ligar los sentimientos y emociones con las actividades de aprendizaje, mejorando así su interacción y la forma en que se desempeñen los estudiantes.

Si se considera que el propósito de la educación emocional es desarrollar la inteligencia emocional, estaríamos frente a una formación en la que el docente logrará construir en los estudiantes las competencias socio-emocionales que les permitan identificar tanto sus emociones como las de los demás, además de tener la capacidad de regularlas en diversas situaciones (Bisquerra, 2000, 2009; Gallego y Gallego, 2004).

Debido a estos planteamientos se vuelve fundamental que la educación emocional se convierta en parte de la formación pedagógica de los docentes, no siendo considerada como capacitación sino como un campo de conocimiento en el que esta sea parte sustancial dentro de su perfil, otorgándole los recursos para desarrollarla dentro del aula. Con este cambio, sin duda alguna podría generarse mejores condiciones en los procesos, tanto para los docentes como para los alumnos.

Aunado a ello, el perfil del docente contaría con un nuevo paradigma en el que, además de optimizar la enseñanza–aprendizaje en su práctica docente, podrían brindarse respuestas favorables a las exigencias sociales gracias a la formación de ciudadanos capaces de enfrentarse a la vida; adquirirían habilidades y capacidades socioemocionales que aportarían a su ejercicio profesional, mejorando considerablemente la calidad educativa.

En este sentido, Extremera y Durán (2006) han comprobado mediante diversos estudios e investigaciones que la inteligencia emocional y las competencias socio–emocionales se han vuelto indispensables en la práctica, no solo porque dentro del aula se dan relaciones emocionales contundentes, sino porque estas ayudan a enfrentar obstáculos y dificultades en situaciones cotidianas. Por ello, en el momento que el docente participa

activamente y de forma consciente en los procesos educativos debe ser capaz de identificar, comprender y regular sus propias emociones para lograr una influencia positiva en los estudiantes, contribuyendo a establecer interacciones constructivas que permitan aportar a la mejora del rendimiento.

Como se había mencionado con anterioridad, la imagen que tengan los estudiantes del docente es una parte esencial del proceso de enseñanza–aprendizaje, ya que si el docente logra inspirarles confiabilidad, seguridad, sensibilidad y compromiso, ellos generarán empatía con él, comportándose con una actitud más afable y con mayor disposición hacia la construcción del conocimiento, incidiendo positivamente en su formación.

Al respecto Gallego, Alonso, Cruz y Lizama (1999) mencionan que un buen profesional de la enseñanza necesita tener consciencia de sus propias emociones, tener la capacidad de controlarlas y motivarse a sí mismo, empatizar con sus estudiantes, padres de familia y colegas, además de tener habilidades sociales para crear y mantener relaciones, reconocer conflictos y solucionarlos. Es así que si el docente adquiere y domina determinadas competencias socioemocionales, podrá transferirlas de manera implícita a los estudiantes, quienes lograrán percibir las para aprender de ellas. En definitiva, si un docente no cuenta con un nivel de inteligencia emocional elevado será casi imposible que pueda contribuir al desarrollo emocional de sus estudiantes.

Por lo tanto, el desarrollo de las competencias socio–emocionales en los docentes va a permitir un desempeño profesional aún más satisfactorio, debido a que los componentes afectivos son parte medular de la función docente (Zahonero y Martín, 2012). Esto convoca a que la formación docente se vuelva permanente en el ámbito emocional con el objetivo de incrementar sus habilidades, dándoles la oportunidad de poder disminuir algunas de las emociones negativas que pueden generarse en y con los estudiantes durante el proceso de enseñanza–aprendizaje.

Otro aspecto relevante lo aportan Cassullo y García (2015), quienes establecen que el formar a los docentes en una educación emocional, promoviendo la inteligencia emocional y el desarrollo de competencias socio–emocionales, permite aumentar la eficiencia de la educación. Además, el docente contribuirá de manera satisfactoria utilizando estrategias activas como la reflexión, la introspección, la concentración y prácticas de interacción social, y no solo como un agente que trasmite información vacía y sin sentido o significado para los estudiantes.

Asimismo, Mearns y Cain (citados por Cassullo y García, 2015) concluyeron que si los docentes se perciben a sí mismos con determinado nivel para poder controlar y regular sus emociones, utilizan técnicas más dinámicas para afrontar situaciones estresantes dentro de su práctica, lo que genera que expresen en menor grado emociones negativas centrándose en una mayor realización personal. Respecto a lo anterior, Cassullo y García mencionan diversos estudios sobre inteligencia emocional realizados en España en los

que se ha encontrado que “hay un mayor uso de estrategias de supresión de pensamientos negativos y mayor ajuste emocional en los docentes que se perciben con mayor inteligencia emocional, sobre todo aquellos con mayor capacidad para reparar las emociones negativas” (2015, p. 215).

Otras investigaciones citadas por Pertegal, Castejón y Martínez (2011, p. 64) acerca de la inteligencia emocional y las competencias socio-emocionales en docentes, exponen lo siguiente:

En cuanto a las investigaciones dirigidas al profesorado Jennings y Greenberg (2009) y Sutton y Wheatly (2003) ponen de manifiesto la estrecha relación entre las competencias sociales y emocionales de los docentes y la efectividad y calidad a la hora de llevar a cabo los procesos de enseñanza–aprendizaje del aula, así como el desarrollo de la conducta prosocial de los alumnos en clase. Di Fabio y Pazazeschi (2008) evalúan la relación entre la inteligencia emocional y la autoeficacia en una muestra de docentes italianos. Un estudio similar es realizado por Chan (2008), quien estudia las relaciones entre inteligencia emocional, autoeficacia y habilidades de afrontamiento en docentes de Hong-Kong. Finalmente, cabe destacar el estudio realizado en España sobre la inteligencia emocional percibida y la satisfacción con la vida en profesores universitarios por Landa, López-Zafra, Martínez de Antonana y Pulido (2006).

Como se puede observar, los estudios que hacen referencia a la relevancia del desempeño docente en relación a su equilibrio y habilidades emocionales han brindado aportaciones que sustentan la importancia y necesidad de una formación que integre a la educación emocional.

### **Comentarios finales**

La formación de los docentes en aspectos emocionales y su adecuada diferenciación tienen múltiples ventajas, no solo en el desarrollo del proceso de enseñanza–aprendizaje, sino en aspectos de la vida diaria. Un docente que está formado de manera integral, es decir, con amplios conocimientos y dominio de su asignatura, modelos educativos vanguardistas, estrategias innovadoras, etcétera, tiene la responsabilidad y compromiso de adquirir competencias socioemocionales que le permitan transferir al estudiante habilidades y capacidades para relacionarse inter e intra personalmente; asimismo le corresponde autorregular sus sentimientos y afectos propiciando la autonomía, el autococimiento, el autocontrol, el amor a sí mismo y a los demás, la confianza, el respeto, los valores, y otros aspectos que le permitan enfrentarse ante diversas situaciones que le presenta la vida.

No se preparan estudiantes, se forman seres humanos, y este debe regir como principio fundamental: la humanización. Dentro de las instituciones aún se necesita de sensibilización y generación de vínculos positivos entre sus integrantes; esto se manifiesta tanto en la calidad educativa como en el logro de mejoras continuas en referencia al desempeño de los estudiantes. Es así como el docente necesita comprender e interiorizar la relevancia de la formación emocional dentro de su función como mediador y de su práctica para el alcance de los propósitos académicos y formativos. La responsabilidad de educar tiene que hacerse consciente desde un enfoque en el que quien educa tiene que estar educado primero, y la educación no solo son aprendizajes o buenos modales, como lo menciona León:

... la educación transforma y potencia al hombre natural para hacer emerger un hombre distinto. Lo hace sabio, inteligente, conocedor, industrioso, prudente, independiente, seguro, indagador, amoroso, disciplinado, honesto, alegre, ético sabiendo la diferencia entre el bien y el mal, proclive al bien, a la ciencia y al conocimiento, así entenderá la justicia y la equidad y se acercará al bien y se alegrará de lo que es virtuoso, y físicamente fuerte para soportar las inclemencias del tiempo y las exigencia del trabajo (2007, p.600).

Bajo esta perspectiva, la formación docente debe replantear sus propósitos y metas, atendiendo a los verdaderos retos que enfrenta. Esta responsabilidad no puede delegarse únicamente a las instancias gubernamentales o instituciones educativas: el docente es pieza clave para reflexionar acerca de su perfil y las habilidades que requiere para encarar los retos educativos actuales. Para ello debe cambiar su percepción acerca del desarrollo profesional y sus creencias en cuanto al rol que desempeña en la formación de los estudiantes, comprendiendo el papel tan importante que tiene su intervención y figura en la generación de mejoras significativas en la calidad educativa.

La importancia de la propuesta de formar a los docentes en competencias emocionales adicionalmente a sus funciones y didáctica, radica en reflexionar acerca de sus áreas de oportunidad, resaltando la necesidad de promover programas de educación emocional. Esto sin duda impactará favorablemente tanto en su desempeño como en el de los estudiantes.

## Referencias

- Bisquerra, R. (2000). Educación emocional y bienestar. Barcelona: Praxis.
- Bisquerra, R. (2001). ¿Qué es la educación emocional? Temáticos de la escuela española, 1 (1), 7-9.
- Bisquerra, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. Revista de Investigación, 21(1), 7-43.
- Bisquerra, R. (2009). Psicopedagogía de las emociones. Madrid: Síntesis.
- Bisquerra, R. y Pérez, N. (2007). Las competencias emocionales. Revista de la Facultad de Educación, 19, 61-82.
- Collaborative for Academic, Social, and Emotional Learning. (2006). SEL Competences. University of Illinois at Chicago: Chicago.
- Cassullo, G. y García, L. (2015). Estudio de las competencias socio emocionales y su relación con el afrontamiento en futuros profesores de nivel medio. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 18 (1), 213-228.
- Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Madrid: Ediciones Santillana/UNESCO.
- Extremera, N. y Durán, A. (2006). Inteligencia emocional y su relación con los niveles de burnout, engagement y estrés en estudiantes universitarios. Revista de Educación, 342, 239-256.
- Fernández-Berrocal, P. (2009). Inteligencia emocional para educadores. Revista Multiárea, 4, 129-142.
- Fernández-Berrocal, P., Extremera, N. y Ramos, N. (2003). Inteligencia emocional y depresión. Encuentros en Psicología Social, 1, 251-254.
- Gallego D., Alonso, C., Cruz, A. y Lizama, L. (1999). Implicaciones educativas de la inteligencia emocional. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Gallego, D. y Gallego, M. (2004). Educar la inteligencia emocional en el aula. Madrid: PPC.
- Goleman, D. (1997). Inteligencia emocional. Barcelona: Paidós.
- Goleman, D. (1999). La práctica de la inteligencia emocional. Barcelona: Kairós.
- León, A. (2007). Qué es educación. Educere, 11 (39), 595-604.
- Mikulic, I., Caballero, R., Vizcoli, N. y Hurtado, G. (2017). Estudio de las competencias emocionales en diferentes etapas vitales. Anuario de Investigaciones, 3 (1), 374-382.
- Reeve, J. (1994). Motivación y emoción. Madrid: McGraw-Hill.
- Salovey, P. y Mayer, J. (1990). Emotional intelligence. Imagination. Cognition and personality, 9, 185-211.
- Zahonero, A. y Martín, M. (2012). Formación integral del profesorado: hacia el desarrollo de competencias personales y de valores en los docentes. Tendencias Pedagógicas, 20, 51-70.